



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES



# Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025

Profesionales:

- Carmen Gloria González Aguilera, Encargada de Convivencia Escolar.
- Javiera Figueroa Arancibia, Trabajadora Social.
- Ailyn Ramos Acuña, Psicóloga.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

**I. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.**

**a) Identificación del Servicio Local y del establecimiento educacional**

<b>Nombre del Servicio Local que corresponde al establecimiento</b>	Particular subvencionado
<b>Región del Servicio Local</b>	Región de Valparaíso
<b>RBD del establecimiento</b>	1483-4
<b>Tipo de establecimiento</b>	Educacional
<b>Niveles de Enseñanza</b>	NT1, NT 2 y básica completa.
<b>Dirección</b>	Palmira romano Norte 511-B, Limache
<b>Comuna, Región</b>	Limache, Valparaíso.
<b>Teléfono</b>	+56992326779
<b>Correo electrónico establecimiento</b>	<a href="mailto:direccion@adoraticeslimache.cl">direccion@adoraticeslimache.cl</a> <a href="mailto:convivencia.escolar@adoraticeslimache.cl">convivencia.escolar@adoraticeslimache.cl</a>
<b>Nombre director(a)</b>	Sylvia Daniela Cisterna Flores
<b>Correo electrónico director</b>	<a href="mailto:direccion@adoraticeslimache.cl">direccion@adoraticeslimache.cl</a>
<b>Programas de apoyo</b>	PPF PRM OLN CESFAM
<b>Otra información que considere relevante ofrecer</b>	La escuela cuenta con PIE Jornada escolar completa desde 3ro hasta 8vo básico.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

## **b) Introducción y marcos legales y normativos**

El bienestar de las y los estudiantes desempeña un papel fundamental en su desarrollo integral y en la capacidad que tienen de obtener un aprendizaje óptimo. En el actual contexto educativo chileno, se reconoce cada vez más la importancia de abordar las necesidades socioemocionales de las y los estudiantes para facilitar un proceso de aprendizaje óptimo. En este sentido, el trabajo del equipo de Convivencia Escolar ha emergido como un apoyo y estrategia clave en la búsqueda de un enfoque integral y holístico en la educación.

### **Bases Curriculares y Objetivos Transversales**

El presente plan de trabajo tiene como objetivo explorar los antecedentes del trabajo del equipo de Convivencia Escolar en la Escuela Micaela Desmaissieres, con un enfoque basado en la importancia del bienestar emocional y social de cada una de nuestros estudiantes, Implementando un nuevo plan de trabajo para el año 2024, el cual tendrá diferentes estrategias y actividades específicas, que buscarán promover un entorno escolar favorable, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de una comunidad educativa inclusiva y comprometida.

## **1. Marco Legal y Normativo**

### **Ley 20.536, Artículo 16 - Definición de Buena Convivencia**

- Integración en el PGCE: Se adoptará la definición de "Buena Convivencia" como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, basada en el respeto mutuo, la empatía y la promoción de un clima escolar que contribuya al desarrollo personal y académico. Este concepto será el eje central del PGCE, orientando todas las estrategias y acciones a implementar.

### **Ley 21.040, Artículos 5, 10 y 12 - PEI, Consejo Escolar y Consejo de Profesores**

- Articulación con el PEI (Art. 5): El PGCE se desarrollará en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando que las estrategias de convivencia escolar estén alineadas con los valores, principios y objetivos educativos del establecimiento.
- Consejo Escolar (Art. 10): Se establecerán mecanismos de participación y consulta al Consejo Escolar en la formulación, implementación y evaluación del PGCE, promoviendo la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Consejo de Profesores (Art. 12): El Consejo de Profesores tendrá un rol activo en el desarrollo del PGCE, especialmente en la identificación de necesidades formativas del profesorado para la gestión de la convivencia escolar y en la evaluación de las acciones implementadas.

### **Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019)**

- Directrices de Política: El PGCE se alinearán con los objetivos y estrategias propuestos en la Política Nacional de Convivencia Escolar, integrando sus recomendaciones sobre prácticas de convivencia positiva, prevención de la violencia y promoción de entornos seguros y *acogedores*.

### **Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP)**

- Convivencia Escolar en la ENEP: Se incorporarán las directrices de la ENEP relativas a la convivencia escolar, con especial énfasis en la promoción de una cultura de paz, el respeto a la diversidad y la implementación de prácticas educativas inclusivas.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

- **Integración Curricular:** Se promoverá la integración de los objetivos transversales relacionados con la convivencia escolar en la planificación de las asignaturas. Se enfatizará en el desarrollo de competencias socioemocionales, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de conflictos como ejes transversales en todos los niveles educativos.

## **2. Consideraciones Especiales Según Modalidad y Contexto**

- **Adaptabilidad del PGCE:** Se adaptará el PGCE a las particularidades de la modalidad educativa del establecimiento y a la diversidad del contexto escolar, considerando las necesidades específicas de su comunidad educativa.
- **Inclusión y Diversidad:** Se prestará especial atención a las normativas especiales que atiendan a la inclusión y la diversidad, garantizando que el PGCE promueva una convivencia escolar que respete y valore las diferencias individuales y culturales.

## **3. Implementación y Evaluación**

- **Monitoreo y Evaluación:** Se establecerán mecanismos de monitoreo y evaluación continuos del PGCE, permitiendo ajustes basados en la retroalimentación y los resultados obtenidos, en busca de la mejora constante de la convivencia escolar.

La construcción del PGCE, basada en estos marcos de referencia, busca promover una convivencia escolar armónica y positiva, contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.

### **c) Marco conceptual, contextualización y enfoques del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.**

Desde la definición de la Política Nacional de Convivencia Escolar, se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes, aportan en la construcción de la convivencia.

## **2. Características del Establecimiento Educativo**

La Escuela Particular Micaela Desmaissieres fue fundada en 1961 en la Ciudad de Limache. Ha sido dirigida por las Hermanas Adoratrices quienes, viendo la necesidad de la ciudad, quisieron aportar al crecimiento de niñas de diferentes orígenes y niveles socioculturales. El sello de la obra Micaeliana es proteger a la mujer desvalida, es por eso que las Hermanas Adoratrices llegan a la ciudad bajo una forma de vivir bajo los valores cristianos, adquiriendo así el carisma adoratriz.

En la calle Palmira Romano Norte, se sitúa esta escuela católica abierta a la comunidad que acoge en sus aulas a estudiantes desde pre-kínder hasta octavo año básico. La escuela ofrece diferentes recursos y espacios para que sus estudiantes puedan ir desarrollándose íntegramente, cuenta con equipo Pastoral, equipo PIE, equipo de Convivencia escolar el cual incluye psicóloga y trabajadora social, Cra, sala de enlaces, talleres y un gran recurso humano que refleja el legado de Santa María Micaela, trabajar desde la "pedagogía del amor"

### **Contextualización del PGCE**

Al considerar estas características, el PGCE debe:



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

- Ser Inclusivo: Reconocer y valorar la diversidad cultural, social y económica de los estudiantes y sus familias.

Ser Adaptativo: Responder de manera flexible a los desafíos y necesidades específicas del contexto local y de la comunidad educativa.

- Promover la Participación: Fomentar la inclusión de todos los actores de la comunidad educativa en la gestión de la convivencia escolar.
- Ser Integral: Integrar acciones que aborden tanto los aspectos preventivos como los correctivos de la convivencia escolar, considerando el bienestar emocional y físico de los estudiantes.
- Ser Sostenible: Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan ajustes y mejoras continuas en el tiempo.

La Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018 de Chile establece una serie de enfoques orientados a mejorar la convivencia dentro de las comunidades educativas, a través de la generación de ambientes propicios para el aprendizaje y la enseñanza de la convivencia como parte integral del currículum escolar. Para incorporar estos enfoques en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE), es fundamental considerar los siguientes aspectos:

#### **a. Generar Ambientes que Permitan Aprender**

- Crear Espacios Seguros y Acogedores: Los ambientes de aprendizaje deben ser seguros, inclusivos y libres de toda forma de violencia, discriminación y acoso. Esto implica no solo la seguridad física dentro de la escuela, sino también la seguridad emocional de los estudiantes.
- Fomentar el Respeto Mutuo y la Empatía: La promoción de valores como el respeto, la empatía y la solidaridad entre los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad educativa es clave para crear un clima escolar propicio para el aprendizaje.
- Promover la Participación Estudiantil: Incentivar la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, incluyendo la toma de decisiones que afecten su entorno educativo y social, contribuye a su sensación de pertenencia y compromiso con el establecimiento.

#### **b. Generar Ambientes que Posibiliten Enseñar a Convivir a través de las Relaciones Sociales**

- Integrar la Convivencia en el Currículum: La enseñanza de habilidades sociales y emocionales debe ser parte integrante del currículum, a través de asignaturas y actividades que promuevan la convivencia positiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo.
- Modelar Comportamientos Positivos: Los educadores deben ser modelos a seguir en términos de comportamiento social y emocional. La formación y actualización constante de los profesores en estrategias de gestión de la convivencia y resolución de conflictos son fundamentales.
- Fomentar el Diálogo y la Colaboración: Establecer espacios de diálogo entre estudiantes, profesores y apoderados, donde se puedan expresar opiniones, sentirse escuchados y trabajar conjuntamente en la solución de problemas.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

### **c. Interpretar la Convivencia desde una Perspectiva Pedagógica**

- **Planificar la Enseñanza de la Convivencia:** La convivencia debe entenderse como un objetivo educativo más, sujeto a planificación, implementación y evaluación sistemática, al igual que los contenidos académicos.
  - **Evaluación Continua:** Implementar sistemas de evaluación y monitoreo de la convivencia escolar que permitan identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora. Esto incluye encuestas de clima escolar, observaciones en aula y reuniones de reflexión.
  - **Integración de la Convivencia en la Evaluación Institucional:** La calidad de la convivencia escolar debe ser un indicador clave en la evaluación institucional, con objetivos claros y estrategias de mejora basadas en evidencia.

Al aplicar estos enfoques sugeridos por la Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018, el PGCE se convierte en una herramienta dinámica y efectiva para mejorar no solo la convivencia dentro de las comunidades educativas, sino también el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque integral requiere el compromiso y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, desde los estudiantes hasta los docentes, administrativos, apoderados y otros actores relevantes.

4. La incorporación de estos enfoques en la construcción del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE) y de sus actividades es esencial para promover una convivencia escolar positiva y constructiva. A continuación, se detallan estrategias y acciones que pueden ser consideradas para cada enfoque propuesto:

#### **Enfoque Formativo**

- **Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:** Implementar programas y talleres que fomenten habilidades como la empatía, la comunicación asertiva, el autocontrol y la resolución de conflictos.
- **Metodologías Activas de Aprendizaje:** Utilizar metodologías como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje-servicio, que promueven el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la solución de problemas reales.

#### **Enfoque Inclusivo**

- **Capacitaciones sobre Diversidad:** Realizar formaciones para docentes, estudiantes y apoderados sobre diversidad cultural, social, personal y de género, buscando promover el respeto y la valoración de las diferencias.
- **Adaptaciones Curriculares:** Asegurar que los materiales y contenidos educativos reflejen la diversidad y promuevan la inclusión, evitando estereotipos y prejuicios.

#### **Enfoque Participativo**

- **Consejos Escolares:** Fortalecer los consejos escolares o crear instancias de participación donde estudiantes, docentes, apoderados y otros miembros de la comunidad educativa puedan colaborar en la toma de decisiones.
- **Mecanismos de Voz Estudiantil:** Promover la creación de espacios como asambleas estudiantiles o consejos de estudiantes que permitan expresar sus ideas y propuestas para mejorar la convivencia escolar.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

### **Enfoque Territorial**

- **Proyectos Comunitarios:** Desarrollar proyectos que involucren la participación de entidades locales, tanto públicas como privadas, para abordar problemáticas comunes y fortalecer el vínculo con la comunidad.
- **Identidad Local en el Currículum:** Integrar elementos culturales y tradiciones locales en el currículum, promoviendo el sentido de pertenencia y la valoración del entorno.

### **Enfoque Ético**

- **Códigos de Convivencia:** Elaborar o revisar los códigos de convivencia con la participación de la comunidad educativa, enfatizando el respeto mutuo, la confianza y la resolución pacífica de conflictos.
- **Mediación Escolar:** Implementar programas de mediación escolar, entrenando a estudiantes y docentes como mediadores para facilitar la resolución dialogada de los conflictos.

### **Enfoque de Derechos**

- **Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía:** Incorporar en el currículum contenidos relacionados con los derechos humanos, valores republicanos y formación ciudadana, utilizando metodologías que fomenten el pensamiento crítico y la participación activa.
- **Campañas de Sensibilización:** Realizar campañas educativas sobre derechos y responsabilidades, tanto dentro de la escuela como en la comunidad, para promover una cultura de respeto y convivencia basada en principios éticos y democráticos.

Al integrar estos enfoques en el PGCE, se promueve una cultura escolar que no solo se enfoca en la prevención y resolución de conflictos, sino que también busca desarrollar individuos conscientes, responsables y activos en su comunidad, preparados para convivir en una sociedad diversa y democrática.

### **d) Elementos del Proyecto Educativo Institucional a considerar en el PGCE**

#### ***Visión del establecimiento***

Anhelamos ser una comunidad educativa pastoral coherente con el Evangelio, es decir, la Buena Noticia de Jesús, desde una visión Eucarística-Liberadora, Carisma y don dado por Dios a Santa María Micaela. Valoramos en ella una manera privilegiada de aprender a conocer y descubrir más profundamente el sentido de la Vida entregada por amor, nuestra identidad humana, y alcanzar nuestra dignidad como persona, desarrollo integral y sanación, reconociéndonos hijos e hijas amados por Dios.

Soñamos con personas dispuestas a testimoniar su experiencia de amor y de la misericordia de Dios en su vida de fe y de servicio al prójimo, especialmente con los más vulnerados, a través de un acompañamiento personal y profesional, dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, que aborde todas las dimensiones del desarrollo humano, acorde a su contexto.

Como institución católica, acompañamos los procesos de formación de la persona para que busque ser un verdadero aporte a la sociedad y colaborador del Reinado de Dios ya iniciado con Jesús.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

### ***Misión del establecimiento***

Como Comunidad Educativa Micaeliana, tenemos la misión de formar a nuestros estudiantes a través de la Pedagogía Adoratriz, fundamentada en tres dinamismos: Amor, Encuentro y Liberación. Estos componentes los introducen en las vías de humanización (la acogida, el autocuidado y el reconocimiento de la persona), autorrealización (mirarse, gobernarse y dotarse de sentido) y acompañamiento (la experiencia de aprender el arte de las relaciones). Este camino implica un proceso evangelizador (educativo, formador y transformador), que busca fortalecer la experiencia de amor de Dios en la vida (filiación), así como el valor de la fraternidad en el trabajo colaborativo y en el servicio generoso a los demás.

A través de una educación católica de excelencia, asumimos, acompañamos e invitamos a vivir un proceso pedagógico, personalizado y comunitario, entregando las herramientas que les permitan “aprender a aprender”, en espacios educativos especialmente preparados (recursos pedagógicos integrales e innovadores), a desplegar al máximo sus potencialidades, a integrar positivamente situaciones adversas, de pobreza o de esclavitud.

### ***Sellos educativos del establecimiento***

Nuestros sellos educativos reflejan la forma en que entendemos los procesos educativos y determina aquello que está en el centro de nuestro quehacer pedagógico.

#### **1. SELLO PASTORAL EUCARÍSTICO LIBERADOR**

Promover el desarrollo valórico y espiritual de los y las estudiantes a través de la participación en actividades pastorales y encuentros Micaelianos de reflexión, sustentados en la Pedagogía Adoratriz.

#### **2. SELLO DE INCLUSIÓN**

Fortalecer la educación inclusiva en nuestra comunidad educativa, atendiendo la diversidad, promoviendo la comunión y apoyando la gestión de los diferentes estamentos que propician el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

#### **3. SELLO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL**

Apoyar y acompañar el proceso de aprendizaje permanente en las distintas etapas de la vida escolar, para promover su desarrollo espiritual, moral, intelectual y afectivo, mediante el cultivo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas.

#### **4. SELLO CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE**

Promover en forma continua el cuidado del medio ambiente en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el conocimiento y formación ciudadana respecto a la protección de nuestro entorno natural y la importancia fundamental sobre el resguardo de la biodiversidad.

#### **5. SELLO FORMACION CONTINUA**

La formación y autoformación docente continua, y la de los profesionales que participan de las Comunidades Educativas Micaelianas, tienen un foco en el desarrollo de competencias de alto impacto para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, la permanente actualización en los distintos saberes y disciplinas que forman el conocimiento pedagógico y técnico, según corresponda, es proceso de formación continua, cuya extensión cubre a todos los profesionales que colaboran en la labor pedagógica desde sus distintas esferas.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

### **Perfil del estudiante**

Son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje que, a través de la construcción de sus proyectos de vida, se identifican progresiva y libremente con el Carisma Eucarístico Liberador. A través de este proceso formativo, alcanzan el autoconocimiento, la capacidad de gobernarse y dotarse de sentido y adquirir la experiencia de relaciones humanas buenas.

En nuestras escuelas formamos a estudiantes para que sean personas que :

1. Experimenten progresivamente, a través de una formación integral, la importancia de poner sus dones y talentos al servicio de los demás, desde su encuentro con Dios.
2. Aprendan a pensar, a reflexionar la vida, con pensamiento crítico, creativo y reflexivo.
3. Celebren, protejan y defiendan la vida, como Don y Misión regalada. Siendo Jóvenes portadores de vida.
4. Valoren las relaciones gratuitas que promueven la unidad y el encuentro con los demás, acogiendo la interculturalidad y la diversidad.
5. Aprenden a conocer los valores de una sociedad democrática, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus deberes.
6. Valoran y aprecian las manifestaciones artístico culturales, en todos sus tiempos.
7. Reconocen y son responsables del impacto de sus acciones y decisiones, resilientes para enfrentar sus experiencias de vida.
8. Se responsabilizan por el cuidado del medio ambiente como cocreadores.
9. Utilizan la tecnología en forma consciente como medio para comunicarse, obtener información y construir nuevo aprendizajes.

## **II. OBJETIVOS EN PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **Objetivo del Plan Nacional de Convivencia Escolar.**

La Política Nacional de Convivencia Escolar señala como objetivo fundamental el “orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el buen desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.

### **Objetivo General del Plan**

Fortalecer la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ofreciendo apoyo y realizando diversas acciones que permitan la interacción positiva y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, en donde la finalidad es potenciar, fomentar y fortalecer la Convivencia Escolar, como estrategia formativa para el logro de un buen clima escolar.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

### **Objetivos Específicos**

- 1.- Hacer partícipe a toda nuestra comunidad educativa y que tenga conocimiento sobre una sana convivencia escolar y sus beneficios
- 2.- Planificar programas de actividades basado en el actual contexto social, en las problemáticas emergentes en los distintos cursos, que permita mantener una sana vinculación entre toda la comunidad educativa.
- 3.- Realizar entrevistas, mediación y seguimiento a casos que presentan problemas en el ámbito de la Convivencia Escolar.
- 4.- Evaluar y actualizar los protocolos de actuación de nuestro RICE. 5.- Coordinación y derivación de estudiantes a redes externas, con el fin de abordar las necesidades de cada alumna.
- 6.- Realizar acompañamiento y contención emocional a la comunidad educativa, entregando estrategias y habilidades socioemocionales.
- 7.- Disminuir la inasistencia de nuestras alumnas de manera que no pierdan continuidad académica y psicosocial.
- 8.- Apoyar y monitorear el plan de Pastoral.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIÈRES

### III. EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO

<b>Cargo</b>	<b>Nombre/s</b>	<b>Tareas y Responsabilidades</b>	<b>Función que desempeña en el EE</b>
Encargado Convivencia Escolar	<i>Carmen Gloria González Aguilera</i>	<p><i>Coordina el equipo de Convivencia Escolar.</i></p> <p><i>Diseñar e implementar actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia.</i></p> <p><i>Mediar situaciones de conflictos generados en la Escuela.</i></p>	<i>Profesora de tecnología</i>
Trabajadora Social	<i>Javiera Fernanda Figueroa Arancibia</i>	<p><i>Acompañar y contener a la comunidad educativa, buscando estrategias para una adecuada solución de los distintos conflictos emergentes.</i></p>	<i>Trabajadora Social educacional</i>
Psicóloga	<i>Kaina Torrealba González</i>	<p><i>Contención emocional y acompañamiento psicológico. Diagnóstico y tamizaje a través de encuesta de autoestima escolar</i></p> <p><i>Psicoeducación mediante intervenciones a la comunidad educativa</i></p>	<i>Psicóloga Educacional</i>
Inspectoría	<i>Paulina García</i>	<p><i>Organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del departamento de Inspectoría, velando porque las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia.</i></p>	<i>Inspectora General</i>
Encargado de la aprobación y revisión del PGCE	<i>Sylvia Daniela Cisterna Flores</i>	<p><i>Fomentar la innovación educativa y llevar a cabo estrategias para conseguir los objetivos plasmados en el proyecto educativo. Asegurar el cumplimiento de la legislación.</i></p>	<i>Directora</i>



#### IV. Plan Gestión de la Convivencia Escolar.

<b>Objetivos generales del PGCE:</b>						
Fortalecer la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ofreciendo apoyo y realizando diversas acciones que permitan la interacción positiva y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, en donde la finalidad es potenciar, fomentar y fortalecer la Convivencia Escolar, como estrategia formativa para el logro de un buen clima escolar.						
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	Recursos	Evidencias o medios de verificación	Seguimiento
1.- Hacer partícipe a toda nuestra comunidad educativa para promover una convivencia sana e inclusiva.	Comunidad educativa	1.- Celebración del día de la Convivencia escolar, generando un trabajo colaborativo fomentando el buen trato en la comunidad.	-Equipo de Convivencia Escolar	- Centro general de padres y docentes/asistentes (Recursos humanos)  - Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Material tecnológico (fotografías y videos)	Planificación de las actividades.  Encuestas de satisfacción.  Medios audiovisuales	Durante las reuniones semanales de equipo, se realizan análisis de las actividades o reuniones emergentes.
		2.-Celebración del día de la Familia para fortalecer el vínculo y su participación en son del desarrollo y bienestar de las estudiantes	Equipo de Convivencia Escolar.	- Centro general de padres y docentes/asistentes (Recursos humanos) - Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Material tecnológico (fotografías y videos)		
		3.-Campañas de efemérides, con el fin de informar, concientizar y educar a la comunidad.	Encargada de convivencia	- Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Material tecnológico (fotografías, videos y presentaciones)		
		4.-Autocuidado funcionarios.	Equipo de Convivencia Escolar	-Comestibles y bebestibles.		
2.- Planificar programas de actividades basado en el actual contexto social, en las problemáticas emergentes en los distintos cursos, que permita mantener una sana vinculación entre toda la comunidad educativa.	Comunidad educativa	1.- Instaurar dentro del establecimiento talleres y charlas para estudiantes, padres y funcionarios.	Talleres autoestima: Dupla psicosocial  Talleres buen trato: Encarga convivencia escolar. Talleres ASE: Equipo convivencia.	-Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Material tecnológico (fotografías, videos y presentaciones)	Planificación de las actividades. Encuestas de satisfacción. Medios audiovisuales	Durante las reuniones semanales de equipo, se realizan análisis de las actividades o reuniones emergentes.
	Estudiantes y docentes	2.- Desarrollar observación del clima en aula	Encargada de convivencia	-Pauta de observación	Informe de resultados en la observación	Seguimiento semestral



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

	Docentes y asistentes	3.- Desarrollar acompañamiento dentro y fuera del aula, con el fin de generar estrategias relacionadas con la sana convivencia escolar.	Equipo de Convivencia Escolar	- Material humano (reuniones)	Registro de acompañamiento en CMI	Seguimiento periódico con docentes y asistentes de la educación .
	Estudiantes y docentes	4.- Realización de diagnósticos y tamizajes con el fin de generar intervenciones en relación a los resultados obtenidos.	TAE: Psicóloga Convivencia/socioemocional: Encargada de convivencia.	-Test de Autoestima Escolar (TAE) -Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA Socioemocional y de Convivencia Escolar).	Informe de resultados con nivel inicial, intermedio y final.	Seguimiento en monitoreo periódico.
3.- Realizar entrevistas, mediación y seguimiento a casos que presentan problemas en el ámbito de la Convivencia Escolar.	Comunidad educativa	1.- Activación de protocolos dependiendo de las faltas específicas.	Encargada de convivencia o inspectora general.	Material humano, RICE y registro de atención.	Registro en CMI	Seguimiento con personas involucradas.
		2.- Realizar entrevistas a personas involucradas en el conflicto	Equipo de convivencia. Equipo de convivencia.			
		3.- Aplicar estrategias de resolución de conflictos entre involucrados.				
4.- Evaluar y actualizar los protocolos de actuación de nuestro RICE.	Comunidad educativa	1.- Generar espacios de reflexión en son del RICE.	Equipo Encargada de convivencia	Material humano y RICE	Hoja de asistencia	De manera permanente.
5.-Coordinación y derivación de estudiantes a redes externas, con el fin de abordar las necesidades de cada alumna.	Estudiantes	1. Realizar derivaciones y denuncias a los estamentos correspondientes en la red de infancia.	Trabajadora Social Encargada de convivencia	Plataforma CMI	Registro en CMI Ficha de derivación y Ficha de situación actual.	Retroalimentación continua a través de correo y entrevistas
	Profesionales externos	2.Reuniones periódicas con profesionales de la red de infancia en comuna de Limache y alrededores	Dupla psicossocial	Plataforma CMI	Registro en CMI	
	Comunidad educativa	1.- Realizar contención en situaciones de crisis emocional.	Psicóloga Trabajadora Social	Plataforma CMI Material didáctico	Registro en CMI	
6.-Realizar acompañamiento y	Comunidad educativa	1.- Realizar contención en situaciones de	Psicóloga Trabajadora Social	Plataforma CMI Material didáctico	Registro en CMI	Monitoreo periódico y



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR MICAELA DESMAISSIERES

contención emocional a la comunidad educativa, entregando estrategias y habilidades socioemocionales.		crisis emocional.				observación durante tiempo establecido según el caso.
		2.- Informar en 1° reunión de apoderados el trabajo del Equipo de Convivencia Escolar	Encargada de Convivencia Profesor Jefe	-Material visual (presentación)	Lista de asistencia Registro de reunión	Monitoreo en los acompañamientos docentes.
7.-Disminuir la inasistencia de nuestras alumnas de manera que no pierdan continuidad académica y social.	Estudiantes y apoderados	1.-Generar panel destacando a la alumna que obtenga el 100% de asistencia.	Encargada de convivencia	-Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Plataforma CMI	Registro en CMI	Retroalimentación mensual sobre asistencia con Inspectoría
		2.- Sensibilización para padres sobre la importancia de la asistencia escolar.	Docentes Inspectoría Trabajadora social Dirección	-Material de oficina (Impresiones, cartulinas, lápices, pintura, etc.) -Material tecnológico (fotografías, videos y presentaciones)	Registro CMI Lista de asistencia Registro Fotográfico	Llamados telefónicos de manera periódica
	Apoderados	3.- Visita domiciliaria	Trabajadora Social, junto a psicóloga o encargada de convivencia.	-Material económico (gasolina) -Impresiones de ficha	Ficha de visita domiciliaria	Monitoreo en reuniones del equipo de convivencia.
8.- Apoyar y monitorear el plan de Pastoral	Estudiantes	Preparar en conjunto con encargada de pastoral las actividades de las jornadas de reflexión.	Encargada de convivencia. Encargada de pastoral.	-Material de oficina.	Plan de pastoral Encuesta de satisfacción	Reuniones mensuales con encargada de pastoral.
	Abuelos de las estudiantes	Organizar actividades "semana Micaeliana"	Encargada de convivencia. Encargada de pastoral Centro de estudiantes	-Tortas -Material de oficina	Plan de pastoral	Reuniones mensuales con encargada de pastoral



